

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE TRASLADOS, INICIAL Y A RESULTAS, ENTRE EL PERSONAL LABORAL DE CARÁCTER FIJO O FIJO DISCONTINUO INCLUIDO EN EL ÁMBITO DE APLICACIÓN DEL VI CONVENIO COLECTIVO DEL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 24 DE JUNIO DE 2022 (BOJA n.º 123, DE 29 DE JUNIO)

De conformidad con lo dispuesto en el apartado primero de la Base Séptima de la Resolución de 24 junio de 2022, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública (BOJA nº 123 de 29 de junio), esta Comisión de Valoración

ACUERDA

Hacer pública en la Web de Emplead@ la lista provisional de destinos adjudicados, con indicación de la puntuación obtenida en cada caso, así como de exclusiones, con indicación de las causas, relativos al proceso de concurso de traslados, inicial y a resultas, entre el personal laboral incluido en el VI Convenio Colectivo de la Administración de la Junta de Andalucía.

En Sevilla al día de la firma electrónica

El Presidente

Miguel Angel Román Ortiz

La Secretaria

Elvira Mata Portillo



Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

| | | | |
|--------------|--------------------------------|---|------------|
| FIRMADO POR | ELVIRA MATA PORTILLO | 02/02/2023 | PÁGINA 1/1 |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmSU4USAQZM62HJ2QFTUXH3HHRU | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | |

| | | | |
|--------------|--------------------------------|---|------------|
| FIRMADO POR | MIGUEL ANGEL ROMAN ORTIZ | 02/02/2023 | PÁGINA 1/1 |
| VERIFICACIÓN | Pk2jm7TQEYZ6NUB89SXPWW8MM4KGY5 | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | |